



Expediente: 1298/26
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ FELER DE FELER GRACIELA BEATRIZ S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - FELER, Graciela Beatriz-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1298/26



H108023162973

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ FELER DE FELER GRACIELA BEATRIZ s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1298/26.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 11 de mayo de 2026.-

+Ante lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar cédula de notificación. conforme lo ordenado en la providencia de fecha 15/04/2026 el que deberá dirigirse a Oficiales Ad - Hoc de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Notificaciones digitales. ENN.-

Actuación firmada en fecha 11/05/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.